



Programa de Posgrado en Desarrollo Sostenible  
y Desigualdades Sociales en la Región Andina

# MANUAL DE CURSO

## Protestas Socioambientales, Derechos Humanos y Gobernanza

Deborah Delgado, Narda Henríquez,  
Maritza Paredes



# DAAD

Con el apoyo financiero del



Ministerio Federal de  
Cooperación Económica  
y Desarrollo

Publicada por:

trAndeS – Programa de Posgrado en Desarrollo Sostenible y Desigualdades Sociales en la Región Andina

Lateinamerika-Institut, Freie Universität Berlin, Rüdeshheimer Str. 54-56, 14197 Berlin, Alemania

Esta publicación se ha realizado bajo los términos de la licencia Creative Commons 4.0 Attribution-NonCommercial-ShareAlike 4.0 International License ([CC BY-NC-SA 4.0](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/)).

**trAndeS** *Serie de Material Docente* proporciona manuales de cursos que reúnen diferentes temas vinculados con el tema general del programa: la relación entre las desigualdades sociales y el desarrollo sostenible. Estos materiales buscan servir como recursos para la enseñanza y la formación.

El copyright de este manual pertenece a © Deborah Delgado, Narda Henríquez & Maritza Paredes.

Edición: Paul Talcott / Frauke Berg / Joana Stalder

Todos los manuales de curso están disponibles gratuitamente en formato electrónico en nuestra página web [www.programa-trandes.net](http://www.programa-trandes.net).

Delgado, Deborah; Henríquez, Narda; Paredes, Maritza 2018: "Protestas Socioambientales, Derechos Humanos y Gobernanza", **trAndeS** Material Docente, No. 16, Berlín: **trAndeS** - Programa de Posgrado en Desarrollo Sostenible y Desigualdades Sociales en la Región Andina. DOI: 10.17169/refubium-1411

Las opiniones y puntos de vista expresados en este manual de curso son responsabilidad exclusiva del autor y no reflejan necesariamente las de **trAndeS**. **trAndeS** no es responsable por posibles errores ni por el uso de la información contenida en este manual de curso.

# **Protestas Socioambientales, Derechos Humanos y Gobernanza**

Módulo trAndeS

**Deborah Delgado<sup>1</sup>, Narda Henríquez<sup>2</sup> y Maritza Paredes<sup>3</sup>**

Pontificia Universidad Católica del Perú

---

<sup>1</sup> Profesora auxiliar de la sección de sociología. Departamento de Ciencias Sociales, PUCP.

<sup>2</sup> Profesora principal de la sección de sociología y directora del Doctorado de Sociología de la PUCP.

<sup>3</sup> Profesora asociada de la sección de sociología. Departamento de Ciencias Sociales, PUCP.

**Resumen:**

El objetivo de este módulo es ofrecer un panorama acerca de las protestas por los recursos naturales y el territorio en la región andina, en particular aquellos relacionados a las industrias extractivas, la minería y los hidrocarburos. Se busca explicar cómo estas protestas revelan los desafíos de la desigualdad y el desarrollo basado en la explotación de estos recursos naturales. El módulo está compuesto de las siguientes secciones:

- (1) Derechos Humanos, Planteamientos Conceptuales y Debates Contemporáneos,
- (2) Conflicto Socioambiental y La Gobernanza Sostenible de los Recursos Naturales,
- (3) Estrategias y Proyectos en Disputa y
- (4) Respuestas a la Protesta Socioambiental

**Palabras Clave:**

Protesta socioambiental, industrias extractivas, gobernanza ambiental, pueblos indígenas

## 1. Introducción

El objetivo de este módulo es ofrecer un panorama acerca de las protestas por los recursos naturales y el territorio en la región andina, en particular relacionados a las industrias extractivas, la minería y los hidrocarburos. Se busca explicar cómo las protestas revelan los desafíos de la desigualdad y el desarrollo sostenible basado en la explotación de estos recursos. El módulo está compuesto de las siguientes secciones:

### *1. Derechos Humanos, Planteamientos Conceptuales y Debates Contemporáneos*

Esta sección introduce al surgimiento y desarrollo de la idea de derechos humanos. Asimismo, esta sección presenta los procesos que llevan a que el marco de “derechos” se convierta en “meta-relatos” de movilización y de acción jurídica sobre el territorio y los recursos naturales que, para los pueblos locales, constituyen recursos de sobrevivencia.

### *2. Conflicto Socioambiental y La Gobernanza Sostenible de los Recursos Naturales*

Esta sección tiene dos objetivos. Primero, presenta las definiciones que se han dado al conflicto socio-ambiental y se presenta los intentos de evaluar su magnitud y despliegue geográfico en Latinoamérica. Segundo, analiza la relación entre las protestas-socio-ambientales y los modelos implementados de gobernanza sostenible de los recursos naturales.

### *3. Estrategias y Proyectos en Disputa*

Esta sección analiza casos específicos de conflicto socioambiental y reflexiona sobre las causas y repercusiones en la organización, los liderazgos, las demandas y los repertorios de movilización. A su vez, este módulo estudia las estrategias locales del Estado y las empresas para afrontar estas protestas.

### *4. Respuestas a la Protesta Socioambiental*

Esta sección analiza cómo el Estado, las industrias extractivas y la sociedad civil han producido innovaciones institucionales (protocolos de responsabilidad social empresarial, de consulta como expresión de derechos, de monitoreo ambiental) para responder a la conflictividad y la movilización. Así mismo la sección plantea para la discusión la pregunta ¿cómo estas innovaciones resultan (o no) reconfigurando el conflicto por el control sobre los recursos naturales y el territorio?

## 2. Metodología General

Este módulo sigue una metodología mixta, que combina la exposición y discusión de contenidos teóricos, con el aprendizaje activo basado en el análisis colectivo de casos de estudios en las sesiones de clase. Estos casos pueden ser casos de específicos de protestas socioambientales como casos de instrumentos de gestión ambiental como los Estudios de Impacto Ambiental (EIA) o de participación como la Consulta Previa (CP) a los pueblos indígenas. El objetivo de esta metodología es combinar la presentación y discusión de contenidos (corrientes teóricas y de análisis) -necesarios para situar la discusión- y

permitir que los participantes del seminario sostengan un debate en torno a casos de estudios.

La primera parte se centrará entonces en corrientes de análisis que se retomarán a lo largo del seminario. La segunda, tercera y cuarta sección permitirán que cada estudiante trabaje tanto en torno a la bibliografía académica producida sobre casos como algunas fuentes primarias, considerando documentos audiovisuales. Se les invitará a consultar una selección del abundante material escrito y visual que existe sobre los casos contemplados. Asimismo, se les pedirá realizar al menos una entrevista con alguno de los actores involucrados con el tema. Así, se busca que los participantes articulen a partir de un trabajo personal una interpretación de los casos seleccionados a tratar a partir de un debate en clase. El debate ocupará la mayor parte del tiempo en clase, particularmente de la tercera sección.

## SECCIÓN 1

### **Derechos Humanos: Planteamientos Conceptuales y Debates Contemporáneos**

(Profesora Narda Henríquez)

#### **Justificación:**

El objetivo general de esta sección es contribuir al análisis de los derechos humanos como una construcción histórica y cultural que ha contribuido a la construcción de narrativas de movilización y activismo socio-ambiental. Se busca que los estudiantes puedan responderse las siguientes preguntas: ¿cuál es la relevancia del marco de derechos humanos en la protesta socioambiental y por el territorio? y ¿cuáles son las repercusiones globales y locales del desarrollo jurídico internacional basado en el marco de derechos humanos en las oportunidades de movilización, de los pueblos indígenas y otras poblaciones?

El contenido de esta sección está organizado en tres partes:

Una *primera parte* ofrece un panorama de la evolución del marco conceptual sobre los derechos, con base en dos aproximaciones. Una primera abordará cómo se piensa el ser humano, desde la condición humana en Hannah Arendt y sus preocupaciones sobre la vida, la dignidad y la libertad. Asimismo, se hará una revisión crítica acerca del sujeto de la razón moderna, y las dicotomías clásicas, cultura - naturaleza, humano-no humano sobre la base de los planteamientos de Bruno Latour y Giorgio Agamben. A la vez, es necesario examinar la relación naturaleza-sociedad, poniendo en cuestión la construcción de la naturaleza desde las posturas de la ilustración moderna, tomando en cuenta las investigaciones en que confluyen las ciencias sociales, la ecología y la economía política. Esto con la finalidad de reflexionar sobre los desafíos en América Latina respecto de la justicia ambiental, los derechos de los pueblos indígenas y la interculturalidad.

El análisis de la relación entre la política y la vida, el Estado y el cuerpo no es tan reciente en la literatura, sin embargo, desde Michael Foucault y luego Giorgio Agamben se enfatizan nuevas connotaciones. Éstas problematizan la reflexión académica y las formas de concebir la relación entre autoridad, poder y vida. Las repercusiones de sus planteamientos en la academia contemporánea van desde los trabajos sobre salud y muerte, globalización y distribución desigual de medicamentos, tráfico de órganos humanos, guerra y ocupación de territorios hasta la vulnerabilidad ante el cambio climático. De este modo las repercusiones desbordan el campo de la filosofía y se desplazan hacia la biopolítica, la ecología política, la cosmopolítica como disciplinas “híbridas”, así como a los trabajos de la economía política sobre los bienes comunes.

En cierto modo, la evolución de estas disciplinas se vincula con el reclamo de una “modernidad reflexiva” de Ulrich Beck. Asimismo, con la crítica a la dicotomía humano/no humano, naturaleza/cultura (Latour, 1999: 79; Gane, 2004). Estas perspectivas ponen atención a la relación entre la historia natural y la historia de la

humanidad, al vínculo entre las ciencias de la naturaleza y las ciencias sociales, al futuro de los seres vivos y la responsabilidad intergeneracional en el mundo en que vivimos. Desde otra perspectiva los planteamientos sobre la colonialidad del poder constituyen una postura crítica a la producción eurocéntrica sobre la relación sociedad-naturaleza, poniendo de relieve la necesidad de atender el vínculo modernidad/colonialidad y el modo en que la naturaleza ha formado parte de la existencia social entre pueblos originarios.

En la *segunda* parte se presenta el marco de derechos humanos como procesos históricos, de construcción social y cultural que cristalizan en marcos jurídicos nacionales e internacionales. Estos procesos corresponden también a matrices culturales y procesos de secularización de las sociedades y a la dinámica de los actores que pautan normas y formas institucionales para la convivencia.

Los derechos corresponden así a marcos de interpretación sobre libertades individuales, derechos colectivos, derechos ciudadanos. La sola enunciación, sin embargo, no es garantía de realización, sobre el nexo oportunidades-capacidades-realizaciones debemos mencionar el trabajo de Amartya Sen. Por otro lado, existen capacidades críticas y de activistas que a nivel local, nacional y global construyen discursos y demandas logrando la ampliación de los derechos, los mismos que se institucionalizan en leyes y tratados. Entre éstos se pueden mencionar los convenios contra la discriminación y convenios sobre los derechos indígenas y la participación de organizaciones sociales en foros gubernamentales y no gubernamentales.

En sociedades excluyentes y profundamente estratificadas, apelar a los derechos humanos ha hecho parte de procesos de construcción democrática, no sólo para aquellas poblaciones que han enfrentado riesgos y desastres (guerras, inundaciones) sino también como formas de construir discursos alternativos de justicia. Los derechos humanos actúan como meta-relatos y mitos movilizadores en los procesos de afirmación individual y colectiva. Los trabajos pioneros de Rodolfo Stavenhagen y los planteamientos de Arturo Escobar apelan a estas realidades complejas y desafiantes.

Una *tercera* parte de esta sección busca presentar a los estudiantes los cambios en la relación entre derechos humanos y derechos ciudadanos, nuevos espacios de construcción de justicia como la justicia ambiental y los derechos de los pueblos indígenas y el cuidado de la naturaleza (avances, desafíos y paradojas). Los derechos humanos actúan como un “escudo” frente a las arbitrariedades, o una suerte de ley universal, pero ello no constituye una garantía frente al ejercicio del poder, y de los Estados autoritarios. En este sentido, hay zonas grises en la práctica de los derechos humanos y en las experiencias concretas de las poblaciones. En muchos casos se esgrimen como mecanismos de autoprotección; en otros como parte de procesos de emancipación individual y de afirmación colectiva de derechos.

Stern señala que los derechos humanos son una “paradoja”: corresponden a un principio universal y son trascendentes, pero a la vez se experimentan en condiciones concretas y específicas, a la vez locales y globales. Sassen por su parte apela a usar nuevas “arquitecturas conceptuales” en el marco de sociedades contemporáneas para dar cuenta de los desafíos y complejidades que enfrentamos.



**Estructura:**

Evolución en el marco de los derechos, la condición humana y las relaciones entre lo humano y lo no humano.

- La construcción social y política de los derechos. La condición humana, y el “derecho a tener derechos”, libertad pública y pluralidad humana.
- La relación entre lo humano y lo no humano. El poder sobre la vida, el *homo sacer*.
- Conocimientos y saberes, miradas críticas sobre la relación naturaleza y sociedad. Crítica de la modernidad y planteamientos desde la ecología política y la colonialidad del poder.

Derechos Humanos y Derechos Ciudadanos como Procesos históricos. Los Derechos Humanos como meta-relato y mito movilizador.

- Derechos humanos y derechos ciudadanos. La expansión de derechos, Estados nacionales y ciudadanía movilizadas. El aprendizaje colectivo de derechos y la movilización social de los “sin voz” (pueblos indígenas, comunidades afro).
- Justicia social y ambiental. Matrices culturales en la construcción de derechos. Riesgo, vulnerabilidad, agencia

Evolución de las formas jurídicas a nivel local y global. Debates y desafíos en las sociedades contemporáneas.

- Los derechos en las constituciones nacionales. Redes globales y marcos jurídicos internacionales. Espacio, tierra, territorio.
- La paradoja de los derechos humanos. Diferencia, diversidad, pluralidad como desafíos.

**Lecturas:**

Agamben, Giorgio (2013): “Introduction of Homo Sacer: Sovereign Power and Bare Life”. En: Campbell, Timothy, and Sitza, Adam (eds.), *Biopolitics*, Duke University Press, 134-144.

Charters, Claire (2009): *Making the Declaration Work: The United Nations Declaration on the Rights of Indigenous Peoples*, Copenhagen: IWGIA.

De la Cadena, Marisol (2015): *EarthBeings: Ecologies of Practice Across Andean World*, Durham: Duke University Press.

Escobar, Arturo (2007): “Modernidad, identidad y la política de la teoría”. En: *Anales NE 9/10, Etnicidad en A. Latina: Relatos de Colonialismo, Identidad, resistencia y Agencia*, Suecia: Instituto de Estudios Iberoamericanos, Universidad de Göteborg, pp. 13-42.

Jelin, Elizabeth y Hershberg, Eric (1996): *Construir la democracia: derechos humanos, ciudadanía y sociedad en América Latina*, Caracas: Nueva Sociedad.

Latour, Bruno (2004): "The Social as Association". En: Nicholas Gane, *The Future of Social Theory*. New York: Continuum, 77-90.

Marshall, Thomas Humphrey (1964): *Class, Citizenship and Social Development*, New York: Doubleday.

Stern, Steve y Scott, Straus (2014): *The Human Rights Paradox. Universality and its discontents*. University of Wisconsin.

Ulloa, Astrid (2013): "Controlando la naturaleza: ambientalismo transnacional y negociaciones locales en torno al cambio climático en territorios indígenas en Colombia". En: *Iberoamericana III*, 49, 117-133.

### **Bibliografía Complementaria:**

Arendt, Hannah (2013): "The Perplexities of the Rights of Man". En: Campbell, Timothy, and Sitza, Adam (eds.), *Biopolitics*, Duke University Press, 82-97.

Arendt, Hannah (1958): *The Human Condition*, Chicago: University of Chicago Press.

Beck, Ulrich (2004): "The Cosmopolitan Turn". En: Nicholas Gane (ed.), *The Future of Social Theory*. New York: Continuum, 143-166.

De la Cadena, Marisol (2010): "Indigenous Cosmopolitics in the Andes, Conceptual Reflections beyond 'Politics'". En: *Cultural Anthropology*, 25, 2, 334-370.

Foucault, Michel (2013): "Right of Death and Power over Life", En: Campbell, Timothy, and Sitza, Adam (eds.), *Biopolitics*, Duke University Press, 41-60.

Henriquez, Narda (2003): *Ciudadanía y derechos en una Nueva Era: los derechos económicos y sociales de las mujeres como desafío*, Lima: CLADEM.

Latour, Bruno (1993): *Politiques de la nature*, Paris: La Decouverte.

López, Sinesio (1997): *Ciudadanos Reales e Imaginarios: concepciones, desarrollo y mapas de la ciudadanía en el Perú*, Lima: IDS.

Martínez-Alier, Joan (2010): *El Ecologismo de los pobres. Conflictos ambientales y lenguajes de valoración*, Lima: Espiritrompa.

Quijano, Aníbal (ed.) (2014): *Des/colonialidad y Bien Vivir, un nuevo debate en América Latina*, Lima: Universidad Ricardo Palma.

Ramis, Alvaro (2017): *Bienes Comunes y Democracia, crítica del individualismo posesivo*, Santiago de Chile: LOM, primera edición.

Sassen, Saskia (2014): *Expulsions, Brutality and Complexity in the Global Economy*, Harvard University Press.

Sen, Amartya (1997): *Bienestar, Justicia y Mercado*, Barcelona: Paidós.

Stengers, Isabelle (2010): *Cosmopolitics I.*, Minnesota Press.

Walker, Gordon (2012): *Environmental Justice, Concepts, Evidence and Politics*, London and New York: Routledge.

## SECCIÓN 2

### Protesta Socioambiental y Gobernanza Sostenible de los Recursos Naturales

(Profesora Maritza Paredes)

#### Justificación:

El objetivo general de esta sección es ofrecer herramientas teóricas y empíricas – en la forma de estudios de caso- para entender las protestas socioambientales y su relación con los procesos globales y nacionales de gobernanza sostenible de los recursos naturales.

El contenido de esta sección está dividido en tres partes:

En la *primera* parte se introduce a los fenómenos de las protestas socio-ambientales en América Latina y la particular importancia de las protestas relacionadas a la minería y los hidrocarburos en la región andina. Se revisarán los diferentes esfuerzos en la región de estimar la magnitud de las protestas socioambientales. Así se reflexionará sobre las dificultades que estos esfuerzos tienen. A modo de análisis de caso se revisará la actuación pionera de la Defensoría del Pueblo del Perú en la contabilización y monitoreo de conflictos en el Perú y dos iniciativas regionales: el mapa de justicia ambiental (EJOLT), y el sistema de información para la gestión comunitaria de Conflictos socio-ambientales mineros en Latinoamérica (OCMAL).

En la *segunda* parte de esta sección Se presentarán los diferentes enfoques desde los cuales se ha definido y analizado el conflicto socioambiental en la región. Se diferenciará entre conflicto y protesta social. La teoría del conflicto plantea que el conflicto social es “una lucha por los valores o reclamos de estatus, poder y recursos escasos” (Coser 1967:232). Estos conflictos pueden eventualmente convertirse en protestas públicas que expresan a través de la movilización social demandas colectivas con objetivos políticos (Tilly and Tarrow, 2015 p.7). Los conflictos socio-ambientales por ello pueden tener varias consecuencias. Pueden manejarse a través de negociaciones y diálogos privados, o a través de la movilización política, o incluso puede llevar a la represión del Estado, o una combinación de alternativas (Paredes y Schorr 2019). A través de todas estas rutas, de alguna manera, el conflicto se convierte en motor de cambio social y generan “nuevas normas, nuevas instituciones” (Coser 1957, 198), formales o informales.

La *tercera* parte busca plantear como los conflictos socio-ambientales relacionados a las industrias extractivas, al revelar tensiones existentes entre diferentes posiciones e intereses sociales entre compañías mineras y comunidades, al mismo tiempo constituyen oportunidades de innovación o transformación institucional (Bebbington 2012). Estas oportunidades se han visto crecientemente influidas por nuevos paradigmas de gobernanza ambiental de los recursos naturales, que se inició en los años 80s con la aparición del concepto de desarrollo sostenible. En esta parte se introduce el concepto de “isomorfismo institucional” de Powell y DiMaggio para discutir cómo el paradigma del desarrollo sostenible ha llevado a la difusión de modelos de gestión de los recursos

naturales que se han implementado globalmente. En particular se analizará el caso del Estudio de Impacto Ambiental y su implementación en el sector de minería en el Perú. Al mismo tiempo, en esta parte se analizará la vinculación entre las protestas socioambientales y estos modelos de gestión.

La importancia de analizar estos paradigmas en relación a las protestas socioambientales radica en que estas últimas crecientemente cuestionan los supuestos y criterios que se encuentran a la base de estos modelos de gestión que tratan de dar soluciones a las causas de los conflictos socio-ambientales.

Para analizar cómo esta gobernanza es contestada localmente, se trabajará con dos estudios de casos: el conflicto de Conga en la región de Cajamarca en Perú y el conflicto de Pascualama en la región del Atacama en Chile. En el análisis del Estudio de Impacto Ambiental en ambos casos se usará el marco conceptual del institucionalismo organizacional, en particular se usará el concepto “desacoplamiento” de Hironaka and Schofer (2002). Este concepto introduce en el análisis institucional de éste tipo de estudios (los EIA) la idea de una fractura entre la implementación formal y la capacidad de los mismos de cumplir con sus objetivos de protección socio-ambiental. Así mismo, se utilizará el concepto de tecnociencia de Bruno Latour y Donna Haraway para abrir una discusión respecto a cómo este tipo de instrumentos de gestión buscan legitimidad presentándose como instrumentos técnicos, objetivos y basados en información científica. Sin embargo, se discutirá en los estudios de caso, cómo las protestas socioambientales de los pobladores locales ponen en cuestionamiento precisamente la existencia de una única versión científica sobre los impactos ambientales de las inversiones de las industrias extractivas en sus territorios.

### **Estructura:**

Magnitud, despliegue geográfico en Latinoamérica.

- El caso del monitoreo y seguimiento de las protestas en Perú; la oficina de conflictos de la Defensoría del Pueblo del Perú
- Bases de dato de seguimiento regional (EJOLT, OCMAL)

Conflictos sociales y sus definiciones

Gobernanza Sostenible de los Recursos Naturales y Conflictividad Socioambiental

- Isomorfismo de modelos de gestión ambiental de los recursos naturales.
- El caso de la globalización del Estudio de Impacto Ambiental y su implementación en el Perú
- El conflicto socioambiental y su cuestionamiento a los modelos de gestión de sostenible de los recursos naturales
- El caso de Conga y Pascualama

**Lecturas:**

Arce, Moises (2014): *Resource Extraction and Protest in Peru*, Pittsburgh: University of Pittsburgh Press.

Arellano-Yanguas, Javier (2011): “Aggravating the Resource Curse: Decentralization, Mining and Conflict in Peru”, en: *Journal of Development Studies*, 47, 4, 617-638, disponible en: <http://www.tandfonline.com/doi/abs/10.1080/00220381003706478>.

Bebbington, Anthony; Bebbington, Denise Humphreys; Bury, Jeffrey; Lingan, Jeannet; Muñoz, Juan Pablo y Scurrah, Martin (2008): “Mining and Social Movements: Struggles Over Livelihood and Rural Territorial Development in the Andes”, en: *World Development*, 36, 12, 2888-2905. DOI:10.1016/j.worlddev.2007.11.016.

Boelens, Rutgerd; Hoogesteger, Jaime; Swyngedouw, Erik; Vos, Jeroen y Wester, Philippus (2016): “Hydrosocial Territories: a Political Ecology Perspective”, en: *Water International*, 41, 1, 1-14. DOI: 10.1080/02508060.2016.1134898.

De la Cadena, Marisol (2016): “Indigenous Cosmopolitics in the Andes: Conceptual Reflections beyond ‘Politics’”, en: *Cultural Anthropology*, 25, 2, 334-370. DOI: 10.1111/j.1548-1360.2010.01061.x.

DiMaggio, Paul y Powell, Walter (1983): “The Iron Cage Revisited: Institutional Isomorphism and Collective Rationality in Organizational Fields”, en: *American Sociological Review*, 48, 2, 147-160. Disponible en: <http://www.jstor.org/stable/2095101>.

Haslam, Paul Alexander y Ary Tanimoune, Nasser (2016): “The Determinants of Social Conflict in the Latin American Mining Sector: New Evidence with Quantitative Data”, en: *World Development*, 78, 401-419.

Hironaka, Ann y Schofer, Evan. (2002). “Decoupling in the environmental arena: The case of environmental impact assessments”. En Hoffman, Andrew y Ventresca, Marc (eds.), *Organizations, policy, and the natural environment: Institutional and strategic perspectives*, California: Stanford University Press, 214-231.

Hoetmer, Raphael (2014): “Minería, luchas ecoterritoriales y criminalización de la disidencia. APRODEH, Memoria, posconflicto y nuevos conflictos socioambientales” en: *II Congreso Peruano y I Congreso Latinoamericano de Derechos Humanos*, Lima: APRODEH, 70-76.

Hoogesteger, Jaime, Boelens, Rutgerd, y Baud, Michiel (2016). Territorial pluralism: water users’ multi-scalar struggles against state ordering in Ecuador’s highlands. *Water International*, 41(1), 91–106.

Kirsch, Stuart (2014): *Mining Capitalism, the Relationship Between Corporations and Their Critics*, LA: University of California Press.

Latour, Bruno (1987): *Science in Action*, Cambridge: Harvard University Press.

Li, Fabiana (2009): "Documenting Accountability: Environmental Impact Assessment in a Peruvian Mining Project", en: *PoLAR: Political and Legal Anthropology Review*, 32, 2, 218–236.

Paredes, Maritza y de la Puente, Lorena (2017): "The Social Construction of a Public Problem: The Role of the Ombudsman on Building Institutions for Extractive Conflict", en: *Resource Curse, Institutional Pathways. The Case of Peru*, New York: Palgrave.

Ponce, Aldo F. y McClintock, Cynthia (2014): "The Explosive Combination of Inefficient Local Bureaucracies and Mining Production: Evidence from Localized Societal Protests in Peru", en: *Latin American Politics and Society*, 56, 3, 118-140.

Urkidi, Leire y Walter, Mariana (2011): "Dimensions of environmental justice in anti-gold mining movements in Latin America." *Geoforum* 42.6 (2011): 683-695.

Svampa, Maristella, Álvarez, Marian Sola y Bottaro, Lorena (2010): "Los movimientos contra la minería metalífera a cielo abierto: escenarios y conflictos. Entre el 'efecto Esquel' y el 'efecto La Alumbrera'", en: Svampa, Maristella y Antonelli, Mirta A. (ed.), *Minería transnacional, narrativas del desarrollo y resistencias sociales*, Buenos Aires: Editorial Biblos, 123-178.

### **Bibliografía Complementaria:**

Babidge, Sally (2016): "Contested Value and an Ethics of Resources: Water, Mining and Indigenous People in the Atacama Desert, Chile", en: *The Australian Journal of Anthropology*, 27, 1, 84-103. doi: <https://doi.org/10.1111/taja.12139>

Beder, Sharon (1993): "Bias and Credibility in Environmental Impact Assessment", en: *Chain Reaction*, 68, 28-30.

Boelens, Rutgard, Hoogesteger, Jaime; Swyngedouw, Erick; Vos, Jeroet & Wester, Philippus (2016): "Hydrosocial territories: a political ecology perspective", en: *Water International*, 41, 1, 1-14.

Bebbington, Anthony (2012): *Social conflict, economic development and the extractive industry: evidence from South America*, London; New York: Routledge.

Buchanan, Karen S. (2013): "Contested Discourses, Knowledge, and Socio-environmental Conflict in Ecuador", en: *Environmental Science & Policy*, 30, 19-25. Disponible en: <http://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S146290111200250X>.

Caldwell, Lynton K. (1988): "Environmental Impact Analysis (EIA): Origins, Evolution, and Future Directions", en: *Impact Assessment*, 6, 3-4, 75-83. Disponible en: <http://www.tandfonline.com/doi/abs/10.1080/07349165.1988.9725648>.

Craik, Neil (2008): *The International Law of Environmental Impact Assessment: Process, Substance and Integratio*, Cambridge: Cambridge University Press.

Delamaza, Gonzalo, Maillet, Antoine & Neira, Christian (2017): “Socio-Territorial Conflicts in Chile: Configuration and Politicization (2005-2014)”, en *European Review of Latin American and Caribbean Studies*, 104, 23–46.

Domínguez, María, Martínez, Teresa y Scandrett, Eurig (2016): "The politics of environmental justice: community development in Ecuadorian and Peruvian Amazonia", en: *Politics, Power and Community Development*, 159.

Jaskoski, Maiah (2014): “Environmental Licensing and Conflict in Peru’s Mining Sector: A Path-Dependent Analysis”, en: *World Development*, 64, 873-883.

Kelsh, Michael, Morimoto, Libby y Lau, Edmund (2009): “Cancer Mortality and Oil Production in the Amazon Region of Ecuador, 1990-2005”, en: *International Archives of Occupational and Environmental Health*, 82, 381.

Kimerling, Judith (2013): “Oil, Contact, and Conservation in the Amazon: Indigenous Huaorani, Chevron, and Yasuni”, en: *Colorado Journal of International Environmental Law and Policy*, 24, 1.

Li, Fabiana (2010): “Responsabilidad y rendición de cuentas en las Evaluaciones de Impacto Ambiental de un proyecto minero”, en: *Debate Agrario*, 45, 47-69. Disponible en: <http://www.cepes.org.pe/debate/debate45/02-li.pdf>.

Li, Fabiana (2013): “Contesting Equivalences: Controversies over Water and Mining in Peru and Chile”, en: Wagner, John Richard (ed.), *The Social Life of Water*, New York y Oxford: Berghahn Books, 18-35.

Urkidi, Leire (2010): “A Glocal Environmental Movement Against Gold Mining: Pascua–Lama in Chile”, en: *Ecological Economics*, 70, 2, 219-227. Disponible en: <http://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0921800910001941>.



## SECCIÓN 3

### “Estrategias y proyectos en disputa”: Casos de estudio en la región andina

(Profesora Deborah Delgado)

#### **Justificación:**

Esta tercera sección busca analizar casos específicos de protesta ocurridos en los países andinos durante la última década. Esta sección tiene dos objetivos. De un lado, se buscará articular reflexiones de parte de los participantes en el seminario acerca de las causas y repercusiones que algunos de estos ciclos de protesta tienen en las poblaciones involucradas, las organizaciones activas, los liderazgos conformados, la forma de enmarcar las demandas y los repertorios de movilización de los actores en el proceso. De otro, la sección busca que los participantes puedan incorporar una visión amplia de los procesos de protesta y plantear reflexiones en torno a la sostenibilidad y a la política pública a partir de situaciones específicas.

El análisis de conflictos en torno a la gobernanza ambiental suele estar centrado en los aspectos sociales y políticos de los sistemas de producción y pocas veces aborda las características biofísicas de los propios recursos naturales. En el caso de este módulo se buscará tratar esta cuestión de manera equilibrada, ya sea a partir de las dimensiones biofísicas de la mercancía generada o los cambios físicos/ambientales y de salud global que entran en juego.

El módulo estudiará a los actores que se movilizan, pero también las estrategias de los diferentes Estados andinos frente a las protestas, principalmente en lo que corresponde al surgimiento de nuevas prácticas políticas y formas de construir procedimientos políticos institucionales (procesos jurídicos de estabilización de derechos, evaluación del impacto ambiental, *expertise* en salud pública, etc.). Finalmente, en cada caso específico se buscará comprender el comportamiento de las empresas involucradas para afrontar las protestas, tanto como industria o sector, así como iniciativa particular, como negocio específico.

En efecto, en cada caso de estudio incluido se dedicará tiempo para analizar cómo se contraponen maneras de organizar el espacio biofísico, el territorio, en función de proyectos y perspectivas diferenciadas. Los casos que se tratan han sido elegidos ya que ilustran controversias relevantes en otros procesos de movilización y están presentes también en situaciones en donde la protesta no llega a escalar más allá de la negociación local.

#### **Estructura:**

Cada estudiante tendrá la oportunidad de trabajar tanto en torno a la bibliografía académica producida sobre cada uno de los casos elegidos, como sobre algunas fuentes

primarias. Antes de cada clase los alumnos participantes deberán consultar la bibliografía disponible y el material de archivo sobre el caso que estará disponible virtualmente (videos, documentales, pronunciamientos, documentos de expertos, informes de ONGs, comunicados de estados y empresas, etc.). Se les pedirá realizar al menos una entrevista con alguno de los actores involucrados con el tema.

Se busca que los participantes articulen una interpretación del caso que pueda generar un debate en clase. El debate ocupará la mayor parte del tiempo en clase. Cada uno de los participantes tendrá que adoptar el rol y presentar la perspectiva de algún actor clave en el ciclo de protesta junto con algunos de sus compañeros (se trabajará en grupo durante la clase) y prepararán un análisis de este actor en el marco de la protesta analizada.

Después de compartir el análisis elaborado en grupos, todos juntos reflexionarán acerca de las implicaciones de los fenómenos sociales en curso y propondrán algunas reflexiones generales acerca de la política actual en los países andinos y su relación con los objetivos de sostenibilidad.

## Caso 1: La explotación petrolera en la Amazonía del Perú y el Ecuador

La explotación de petróleo en la Amazonía peruana y ecuatoriana, ha sido razón de cambios sociales, demográficos y políticos profundos. Además, su intervención ha sido el motor de ciclos de protesta de gran envergadura, en los que diversas organizaciones de los pueblos indígenas amazónicos se cuentan entre los actores principales. La forma en que se articula la movilización indígena para demandar sus derechos se recibió con sorpresa, considerándose polémica y efectiva a la vez. El comportamiento claramente diferenciado de las empresas operando en el territorio al asumir o no su responsabilidad frente a los efectos negativos de su intervención ha sido fuente de indignación y de procesos judiciales nacionales e internacionales; y la debilidad del discurso de algunos Estados que equiparaban la puesta en valor de recursos con el desarrollo de sus países se viene analizando en relación a conceptos como neoliberalismo y post-neoliberalismo.

Una dimensión importante del conflicto pasa por el uso del derecho. Las protestas en torno a la explotación petrolera en la Amazonía ecuatoriana y peruana se han judicializado, como es el caso de la sonada demanda a Texaco llevada a cabo por organizaciones ambientales e indígenas del Ecuador.

Los derrames de petróleo en sitios de extracción y de transporte hacia plantas procesadoras y puertos han sido moneda corriente. A nivel global se sabe poco acerca de los efectos a la salud de la exposición al petróleo en contextos no laborales. Esta región ha sido uno de los epicentros de estudios sobre el tema. Así, a nivel mundial, se contaban hasta el 2016 con once estudios publicados que examinan los efectos potenciales para la salud de las comunidades expuestas. Diez de estos estudios se han realizado en la Amazonía ecuatoriana y peruana y uno en el delta del Níger (O'Callaghan-Gordo et al. 2016).

Para el análisis de este caso se buscará tomar en cuenta: la forma en que se articula la movilización de las comunidades locales, las estrategias de judicialización de los procesos, los impactos en la salud de las comunidades locales y los impactos diferenciados por género y edad. Se trabajará con base en una selección de documentales, pronunciamientos, estudios sobre la salud de la población, evaluaciones sobre la ejecución de los trabajos de remediación, actas de acuerdo, correspondencia entre las partes y otros materiales para analizar y comparar la experiencia peruana y la ecuatoriana.

### Lecturas:

Arellano, Paul, Tansey, Kevin, Balztera, Heiko y Boydd, Doreen S. (2015): "Detecting the effects of hydrocarbon pollution in the Amazon forest using hyperspectral satellite images", en: *Environmental Pollution*, 205, 225-239. doi.org/10.1016/j.envpol.2015.05.041

Chirif, Alberto (2010): "Los achuarens del Corrientes: el Estado ante su propio paradigma", en: *Anthropologica*, 28, 28, 289-309.

Bozigar, Matthew; Gray, Clark L. y Bilsborrow, Richard E. (2016): “Oil extraction and indigenous livelihoods in the northern Ecuadorian Amazon”, en: *World development*, 78, 125-135.

Davidov, Veronica (2013): “Mining versus Oil Extraction: Divergent and Differentiated Environmental Subjectivities in ‘Post-Neoliberal’ Ecuador”, en: *The Journal of Latin American and Caribbean Anthropology*, 18, 3, 485-504.

Kleinfeld, Joshua (2016): “The Double Life of International Law: Indigenous Peoples and Extractive Industries”, en: *Harvard Law Review*, 129, 6, 1755.

Lu, Flora, Valdivia, Gabriela y Silva, Néstor L. (2017): “Oil as Risk in Waorani Territory”, en: *Oil, Revolution, and Indigenous Citizenship in Ecuadorian Amazonia*, 133-178, Palgrave Macmillan, New York

Leifsen, Esben y Okamoto, Tami (2012): “Oil Spills, Contamination, and Unruly Engagements with Indigenous Peoples in the Peruvian Amazon”, en: *New Political Spaces in Latin American Resource Governance*, New York: Palgrave Macmillan.

Martin, Pamela (2014): *The globalization of contentious politics: The Amazonian indigenous rights movement*, Routledge.

Morley, Joanna (2016): “... Beggars sitting on a sack of gold’: Oil exploration in the Ecuadorian Amazon as Buen Vivir and Sustainable Development”, *The International Journal of Human Rights* (2016): 1-37.

O’Callaghan-Gordo, Cristina; Orta-Martínez, Martí y Kogevinas, Manolis (2016): “Health Effects of Non-occupational Exposure to Oil Extraction”, en: *Environmental Health*, 15, 1, 56.

Pinto, Juliet, Prado, Paola, y Tirado-Alcaraz, J. Alejandro (2016): “Mediating Claims of Environmental Degradation, Source credibility and Risk to Human Health: Ecuadorian news Coverage of the Chevron case”, en: *Global Media and Communication*, 12, 1, 3-23.

Sovacool, Benjamin K. y Scarpaci, Joseph (2016): “Energy Justice and the Contested Petroleum Politics of Stranded Assets: Policy Insights from the Yasuní-ITT Initiative in Ecuador”, en: *Energy Policy*, 95, 158-171.

Sawyer, Suzanna (2015): “Crude Contamination: Law, Science and Indeterminacy in Ecuador and Beyond”, en: *Subterranean Estates: Life Worlds of Oil and Gas*, 126-146.

## **Caso 2: Proceso constituyente boliviano y las disputas por los territorios comunitarios de origen (TCO)**

Las organizaciones indígenas de Bolivia consiguieron, a partir de un proceso de movilización social y político, el reconocimiento de territorios indígenas y de derechos culturales colectivos a partir de los años 90s. Este largo proceso tuvo como hito la aprobación la Constitución del Estado Plurinacional de Bolivia, promulgada en el 2009. El escenario posterior a su entrada en vigencia es particularmente interesante ya que representa una ruptura entre el Estado Plurinacional y parte significativa del movimiento indígena. En esta sesión se analizará la relación entre el Estado y el movimiento indígena: se analizará qué procesos de movilización llevaron al cambio constitucional en Bolivia, y cuáles llevaron al ciclo de protestas posterior al cambio constitucional en torno a la intervención del Estado sobre los Territorios Comunitarios de Origen (TCO). La idea es debatir acerca de la intervención en el territorio y las transformaciones del Estado.

Se buscará trabajar sobre la mutación de las organizaciones políticas bolivianas antes y después del proceso constitucional, así como antes, durante y después del ciclo de protestas relativas a los TCO ocurridos en 2010. En efecto, en ese año se desata la movilización por la defensa de la integridad del Territorio Indígena y Parque Nacional Isiboro-Sécure. Este ciclo fue un momento clave para (re)definir el poder político y la indigeneidad en Bolivia, así como el papel y el mandato de la conservación de la naturaleza a nivel estatal. Para algunos autores, el conflicto también revela los límites del “post-neoliberalismo” en la práctica. Analizarlo permitiría entender mejor cómo entendemos las reivindicaciones y políticas post-neoliberales.

### **Lecturas:**

Alberti, Carla (2016): “Consolidating Power in Multiethnic Societies: The MAS and the ambivalence of collective mobilization in Bolivia”, en: *Development*, 58, 1, 65-71.

Andrade, Pablo (2016): “The Government of Nature: Post-Neoliberal Environmental Governance in Bolivia and Ecuador”, en: *Environmental Governance in Latin America*, 113-136. Palgrave Macmillan London.

Fontana, Lorenza B. y Grugel, Jean (2016): “The Politics of Indigenous Participation Through ‘Free Prior Informed Consent’. Reflections from the bolivian case”, en: *World Development*, 77, 249-261.

Hope, Jessica (2016): “Losing Ground? Extractive-led Development Versus Environmentalism in the Isiboro Secure Indigenous Territory and National Park (TIPNIS), Bolivia”, en: *The Extractive Industries and Society*, 3, 4, 922-929.

Lalander, Rickard (2016): “Ethnic Rights and the Dilemma of Extractive Development in Plurinational Bolivia” en: *The International Journal of Human Rights*, 1-18.

Schavelzon, Salvador (2012): *El nacimiento del Estado Plurinacional de Bolivia*, La Paz Bolivia: Plural Editores.

Schilling-Vacaflor, Almut (2008): “Identidades indígenas y demandas político-jurídicas de la csutcb y el conamaq en la Constituyente boliviana”, en: *Tinkazos*, 11, 23-24, 149-170.

Springerová, Pavlína y Vališková, Barbora (2016): “Territoriality in the Development Policy of Evo Morales’ Government and its Impacts on the Rights of Indigenous People: the Case of TIPNIS”, en: *Canadian Journal of Latin American and Caribbean Studies/Revue canadienne des études latino-américaines et caraïbes*, 41, 2, 147-172.

Tomaselli, Alexandra (2015): “Autogobierno Indígena: El Caso de la Autonomía Indígena Originaria Campesina en Bolivia”, en: *Política, Globalidad y Ciudadanía*, 1, 1, 73-97.

### **Caso 3: Las disputas en torno al impacto ambiental, el caso de Espinar**

Muchas movilizaciones sociales contemporáneas más visibles en los Andes han surgido a partir de las exploraciones y explotaciones de la industria minera. En estos conflictos se pueden observar disputas sobre la aceptación del proyecto, la repartición de beneficios o los roles que diferentes actores pueden tener en la industria. Se observa además un rol importante de la *expertise* en la evaluación del impacto ambiental y el impacto en la salud para determinar el efecto de la industria sobre la población local. En el caso de Espinar la controversia tomó un espacio importante ya que los capitales interesados en el proyecto minero que se desarrolla en la zona tenían interés en presentar la experiencia como un modelo a seguir en la región. Dada esta situación, hacía falta permitir la generación de evidencia acerca del efecto de sus iniciativas y evitar el conflicto entre las partes involucradas. En este caso se quiere abordar las disputas en torno al conocimiento que surgen en el conflicto. Esto a partir de material bibliográfico y archivos de noticias de la época de controversia en torno a la acción de la empresa minera.

#### **Lecturas:**

Arellano, Javier (2008): "Resurgimiento minero en Perú: ¿una versión moderna de una vieja maldición?" *Colombia Internacional* 67: 38-59.

Herrera, Marcela (2016): "Redes transnacionales de organizaciones indígenas. Análisis del uso de las redes en conflictos socioambientales", en: *Revista de Estudios Sociales*, 55, 63.

Hurtado, Verónica (2015): "El conflicto político como mecanismo de legitimización de alcaldes provinciales. Análisis de los casos de Arequipa (2002) y Espinar (2012)", en: *Politai*, 6, 10, 85-102.

Orihuela, José Carlos (2014): "Bonanza minera, conflictos y salidas institucionales a nivel local", en: *Economía y Sociedad*, 84, 1, 36-41.

Orihuela, José Carlos.; Huaroto, César y Paredes, Maritza (2014): *Escapando de la maldición de los recursos local: Conflictos socioambientales y salidas institucionales*, Lima: CIES.

#### **Caso 4: Las políticas de cambio climático: organizaciones por la conservación y pueblos indígenas**

Las políticas públicas e iniciativas privadas en torno a la acción climática y el fortalecimiento de una economía verde y comienzan a tener impacto sobre los países andinos. En efecto, la implementación de políticas ligadas a la conservación de la biodiversidad, la mitigación y la adaptación al cambio climático se asientan y forman parte de la realidad nacional. Muchas veces estas políticas verdes ocurren en contextos que tiene una historia de frontera de extracción de recursos naturales.

En este caso exploraremos políticas ligadas a la gestión de los bosques y al cambio climático. Analizaremos específicamente la política climática ligada a la implementación de las políticas de reducción de emisiones debidas a la deforestación y a la degradación forestal a nivel nacional (REDD+) en Bolivia y en Perú. El caso que estudiaremos busca analizar la estrategia de los diferentes actores en torno a este nuevo campo político. Se tomarán en cuenta particularmente los cambios en la gobernanza que involucren a los pueblos indígenas. ¿Cómo conseguir reformas ambientales eficaces que favorezcan los intereses de las poblaciones locales más vulnerables? La cuestión de la desigualdad y la integridad ambiental ha generado una serie de dificultades para las políticas que aspiran a mejorar las condiciones ambientales a nivel global. El éxito en términos de conservación y reducción de la deforestación demanda tratar temas sociales en las regiones a conservar.

#### **Lecturas:**

Anthias, Penelope y Radcliffe, Sarah A. (2015): “The Ethno-environmental Fix and its Limits: Indigenous Land Titling and the Production of Not-quite-neoliberal Natures in Bolivia”, *Geoforum*, 64, 257-269.

Astuti, Rini y McGregor, Andrew (2016): Indigenous Land Claims or Green Grabs? Inclusions and Exclusions within Forest Carbon Politics in Indonesia”, en: *The Journal of Peasant Studies*, 1-22.

Corson, Catherine, MacDonald, Kenneth Iain y Neimark, Benjamin (2013): “Grabbing ‘Green’: Markets, Environmental Governance and the Materialization of Natural Capital”, en: *Human Geography*, 6, 1, 1-15.

De Jong, Wil, Dennis del Castillo Torres, and Ángel Salazar (2014): “Carbon Cowboys in Peru and the Prospects of Local REDD Governance”, en: *Portes: Revista Mexicana de Estudios Sobre la Cuenca del Pacífico*, 8, 16.

Fairhead, James, Leach, Melissa y Scoones, Ian (2012): “Green Grabbing: a New Appropriation of Nature?”, en: *Journal of Peasant Studies*, 39, 2, 237-261.

Li, Tania (2014): “Fixing Non-market Subjects: Governing Land and Population in the Global South”, en: *Foucault Studies*, 18, 2, 34-48.



Ludlow, Francis, Baker, Lauren, Brock, Samara, Hebdon, Chris y Dove, Michael R. (2016): “The Double Binds of Indigeneity and Indigenous Resistance”, en: *Humanities*, 5, 3, 53.

McAfee, Kathleen (2014): “12 The Post-and Future Politics of Green Economy and REDD”, en: *The Politics of Carbon Markets*, 237.

Ulloa, Astrid (2013): *The Ecological Native: Indigenous Peoples' Movements and Eco-Governmentality in Colombia*, Routledge.

Van Dam, Chris (2011): “Indigenous territories and REDD in Latin America: Opportunity or threat?”, en: *Forests*, 2, 1, 394-414.

Wallbott, Linda (2014): “Indigenous Peoples in UN REDD+ Negotiations: “Importing Power” and Lobbying for Rights through Discursive Interplay Management”, en: *Ecology and Society*, 19, 1.

### **Bibliografía complementaria:**

Anaya, James (2004): *Indigenous peoples in international law*, Oxford University Press.

Andrade, Pablo A. (2016): “The Government of Nature: Post-Neoliberal Environmental Governance in Bolivia and Ecuador”, en Fabio De Castro, Barbara Hogenboom (Eds.) *Environmental Governance in Latin America*. Palgrave, 113-136.

Flemmer, Riccarda y Schilling-Vacaflor, Almut (2016): Unfulfilled Promises of the Consultation Approach: the Limits to Effective Indigenous Participation in Bolivia’s and Peru’s Extractive Industries”, en: *Third World Quarterly*, 37, 1, 172-188.

Haarstad, Håvard, ed. (2012): *New political spaces in Latin American natural resource governance*, Springer.

Li, Tania (2014): “What is land? Assembling a resource for global investment”, en: *Transactions of the Institute of British Geographers*, 39, 4, 589-602.

Murat, Arsel; Hogenboom, Barbara y Pellegrini, Lorenzo (2016): “The Extractive Imperative and the Boom in Environmental Conflicts at the End of the Progressive Cycle in Latin America”, en: *The Extractive Industries and Society*, 3, 4, 877-879.

Rodríguez-Garavito, César (2011): “Ethnicity.Gov: Global governance, Indigenous Peoples, and the Right to Prior Consultation in Social Minefields”, en: *Indiana Journal of Global Legal Studies*, 18, 1, 263-305.

## SECCIÓN 4

### Respuestas a la Protesta Socioambiental

(Profesora Maritza Paredes)

#### Justificación:

Esta sección está dividida en tres partes y se desarrollará a través de tres casos temáticos que ayuden a reflexionar sobre las respuestas de la industria del sector de minería e hidrocarburos, el Estado y la Sociedad Civil a la protesta socio-ambiental.

En la *primera* parte se reflexionará sobre la respuesta de la industria. Se revisará cómo las empresas multinacionales de minería, petróleo y gas han aceptado el desafío de la Responsabilidad Social Empresarial (RSE). Estas industrias han encabezado el movimiento de la RSE en los países que operan. Se analizará cómo a través de una serie de programas e iniciativas, desde la Carta de Responsabilidad Social Corporativa de Barrick Gold hasta el informe anual de Responsabilidad Social Corporativa de Royal Dutch Shell, la industria ha popularizado ampliamente la RSE y sigue haciéndolo. Los innumerables análisis de RSC publicados en los sitios web de las empresas y en los informes anuales han contribuido, en cierta medida, a amortiguar las críticas que se han generado por la reciente expansión de la industria extractiva.

También se revisarán las críticas que ha recibido la RSE. En términos generales varios análisis apuntan a que mientras en sus países de origen, la RSE de las industrias extractivas complementa un conjunto de reglamentaciones sólidas de autoridad y regulación esto no es así en los varios de los países donde también operan. En varios de los países donde estas industrias operan el estado de derecho tiende a ser débil, la implementación de las normas es limitada, y muchas veces la corrupción es una práctica institucionalizada (Kirsh 2014). Así, las empresas suelen encontrarse en posiciones de autorregulación. Esto abarca muchas veces, desde el monitoreo ambiental hasta la consulta con las comunidades. A menudo esto conduce a una situación en la que la empresa se convierte en un tipo de "gobierno de facto" en la localidad (Hilson 2012).

La *segunda* parte de esta sección estará dedicada discutir las respuestas del Estado a estos conflictos. Se presentará la complejidad de acciones estatales llevadas adelante para contrarrestar las protestas socioambientales y los factores que han influido en las respuestas institucionales ofrecidas. Varias de estas acciones incluyen mayor represión y criminalización de la protesta, pero en otras ocasiones se han formado mesas de diálogo, y creado mecanismos de monitoreo y mediación de conflictos, y de participación y consulta (Paredes y Schorr 2018). En particular, se analizará el caso de la consulta previa (CP) de los pueblos indígenas en la región andina. Se explicará cómo la CP es un mecanismo formal que explícitamente busca involucrar a las poblaciones afectadas por las industrias extractivas (en este caso, a los pueblos indígenas) en las intervenciones de estas industrias. Se trata de un derecho incluido en el Convenio 169 de la OIT de 1989 y un proceso regulado de diálogo y negociación con las empresas encargadas del proyecto donde el Estado cumple un rol de mediador y el objetivo es establecer acuerdos entre las

partes involucradas, los cuales son vinculantes para el tiempo que perdure la concesión extractiva. Sin embargo, se buscará entender también la divergente implementación de este mecanismo en la región andina y por qué ésta es objeto de debate y ha sido acusada de ser una forma de desmovilización estatal (Flemmer y Schilling-Vacaflor, 2015).

Finalmente, *la tercera* sección buscará entender la respuesta de la sociedad civil a estos conflictos. Se reflexionará sobre nuevos desarrollos de movilización como la formación de redes de activismo transnacional y su capacidad y diferencias para movilizar recursos financieros, técnicos y de repertorios de movilización (Paredes 2016, 2018). Se usarán casos de conflicto donde el apoyo internacional ha sido intensivo como las protestas locales en contra de del Proyecto Pascualama de Barrick y el Proyecto Conga de Newmont.

### **Estructura:**

Corporaciones, responsabilidad social empresarial y sus críticas

- RSE en la industria minera y de hidrocarburos en América Latina
- Críticas y problemas, la formación de un “Estado de facto”
- El caso de la Mina Merlín, Guatemala

Transformaciones estatales en torno a las protestas sociales

- Respuestas estatales divergentes en la región andina
- El caso de la consulta previa de los pueblos indígenas en los países Andinos
- Controversia y debate en torno a la consulta previa

La transnacionalización de la sociedad civil

- La transnacionalización de la sociedad civil en torno a las protestas extractivos
- Los casos en contra de Pascualama (Barrick) y Conga (Newmont)

### **Lecturas:**

Alfonso, Tatiana (2016): *Hacia la transparencia socioambiental. Análisis de los procesos EITI en América Latina y el Caribe: lecciones y propuestas*, Lima: Natural Resource Governance Institute.

Flemmer, Riccarda y Schilling-Vacaflor, Almut (2015): “Unfulfilled Promises of the Consultation Approach: the Limits to Effective Indigenous Participation in Bolivia’s and Peru’s Extractive Industries”, en: *Third World Quarterly*, 1 -17.

Hilson, Gavin (2012): “Corporate Social Responsibility in the Extractive Industries: Experiences from Developing Countries”, en: *Resources Policy*, 37, 131–137.

Hinojosa, Leonith; Bebbington, Anthony y Barrientos, Armando (2012): “Social Policy and State Revenues in Mineral-Rich Contexts”, en: Hujo, Katja (ed.), *Mineral Rents and*

*the Financing of Social Policy: Opportunities and Challenges*, London: Palgrave Macmillian, 91-121.

Kirsch, Stuart (2014): *Mining Capitalism: the Relationship between Corporations and their Critics*, California: University of California Press.

Paredes, Maritza (2016): “The Glocalization of Mining Conflicts: Cases from Peru”, en: *The Extractive Industries and Society*, 3, 4, 1046-57.

Walter, Mariana y Urkidi, Leire (2015): “Community Mining Consultations in Latin America (2002–2012): The Contested Emergence of a Hybrid Institution for Participation”, en: *Geoforum*, 84, 265-279.

### **Bibliografía complementaria:**

Arsel, Murat y Avila Angel, Natalia (2012): “‘Stating’ Nature’s Role in Ecuadorian Development Civil Society and the Yasuní-ITT Initiative”, en: *Journal of Developing Societies*, 28, 2, 203-227.

Daude, Christian y Melguizo, Ángel (2010): *Taxation and more Representation?: On Fiscal Policy, Social Mobility and Democracy in Latin America*, Paris: OECD Publishing.

Falleti, Tulia G. y Riofrancos, Thea (2014) “Participatory Democracy in Latin America: The Collective Right to Prior Consultation in Ecuador and Bolivia”, en: *Comparative Politics Colloquium*, 1-46.

Martin, Pamela L. (2011): “Global Governance from the Amazon: Leaving Oil Underground in Yasuni National Park, Ecuador”, en: *Global Environmental Politics*, 11, 4, 22-42.

Perreault, Thomas (2003): “Changing Places: Transnational Networks, Ethnic Politics, and Community Development in the Ecuadorian Amazon”, en: *Political Geography*, 22, 1, 61-88.

Perreault, Thomas (2008): “Popular Protest and Unpopular Policies: State Restructuring, Resource Conflict, and Social Justice in Bolivia”, en: *Environmental Justice in Latin America: Problems, Promise, and Practice*, 239.

Rival, Laura (2010): “Ecuador’s Yasuní-ITT Initiative: The Old and New Values of Petroleum”, en *Ecological Economics* 70, 358-365.

Rodriguez Garavito, César y Orduz, Natalia (2012) *La consula previa: dilemas y soluciones. Lecciones del proceso de construcción del derecho de repación y restitución de tierras para pueblos indígenas en Colombia*, Bogotá: Dejusticia.

Schilling-Vacaflor, Almut y Flemmer, Riccarda (2013): *Why is Prior Consultation not yet an Effective Tool for Conflict Resolution?: The Case of Peru*, Hamburg: German Institute of Global and Area Studies (GIGA).

## **Sobre trAndeS**

**trAndeS** es un programa de postgrado estructurado con base en la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP) que contribuye al desarrollo sostenible en la región andina a través de sus actividades de investigación y formación. Los socios del proyecto son Freie Universität Berlin y Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP).

**trAndeS** está financiado por el Servicio de Intercambio Académico Alemán (Deutscher Akademischer Austauschdienst, DAAD), con fondos del Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo (Bundesministerium für wirtschaftliche Zusammenarbeit und Entwicklung, BMZ).

El objetivo de **trAndeS** es crear y promover conocimientos que puedan contribuir al logro de la Agenda 2030 de Naciones Unidas con sus 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en la región andina. En particular, el programa pretende identificar cómo las persistentes desigualdades sociales en la región presentan desafíos para alcanzar los ODS y cómo el progreso hacia estos objetivos pueda contribuir a la reducción de las desigualdades.

Más información en [www.programa-trandes.net](http://www.programa-trandes.net).

## Instituciones ejecutivas de trAndeS



### Berlín

Freie Universität Berlin  
Instituto de Estudios Latinoamericanos  
Boltzmannstr. 1  
14195 Berlin  
T: +49 30 838 53069  
contacto@programa-trandes.net



### Lima

Pontificia Universidad Católica del Perú  
Departamento de Ciencias Sociales  
Universitaria 1801  
Lima 32, Peru  
T: +51 1 626 2000 Ext. 5138  
trandes@pucp.edu.pe



Con el apoyo financiero del



Ministerio Federal de  
Cooperación Económica  
y Desarrollo